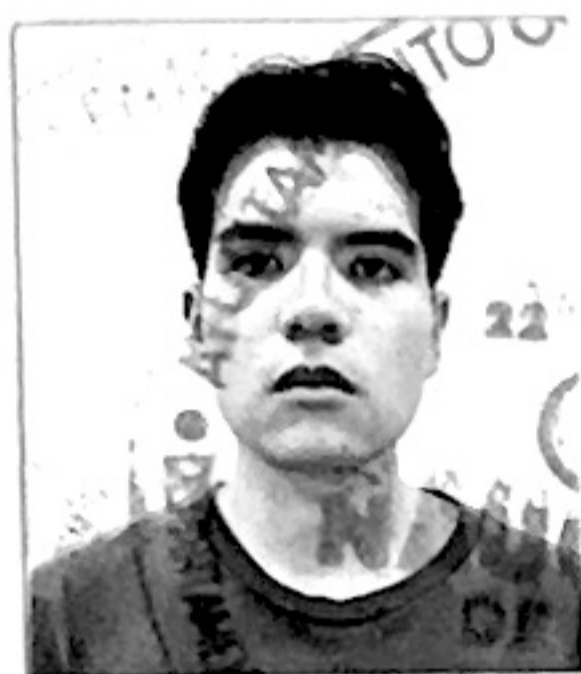


Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 16 de julio de 2024

DGA/SRH/DRCyDP/4575/2024

Asunto: Carta de aceptación de Servicio Social

Lic. Alejandro Macias López
Responsable de Servicios Escolares
Universidad Mexicana
Presente



Por este conducto, se hace constar que el/la estudiante **Vázquez Rodríguez José Carlos**, de la Institución **Universidad Mexicana** de la carrera **Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas** con número de matrícula **42220432-93**, ha sido aceptado(a) para fungir como prestador(a) de **Servicio Social**, bajo los siguientes términos:

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez

Área de asignación: Dirección General Jurídica y Consultiva

Departamento: Secretaría Técnica

Programa de adscripción: Administración Pública y Simplificación Administrativa

Clave del programa: 2024/NAU-001-APSA

Nombre del encargado del área asignada: C. Frida Liliana Mayén Soto

Puesto del encargado del área asignada: Secretaria Técnica

Periodo comprendido: Del 17 de julio de 2024 al 29 de enero de 2025

Horario: 12:00 a 16:00, 4 horas diarias de lunes a viernes, durante 6 meses

Total, de horas a cubrir: 480 horas sin goce de sueldo

Actividades: Mismas que pertenecen a la carrera que se encuentra estudiando

Con fundamento en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Interno para la Prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; se le exhorta al prestador de **Servicio Social** a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas justificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su prestación.

ATENTAMENTE

DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.

Núm. Exp. SS/407/2024

F03/SS/DRCDP/2024

Aviso de privacidad. La Dirección General de Administración, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez No. 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, C P 53050, a través de la Subdirección de Recursos Humanos y el Departamento de Reclutamiento, Capacitación y Desarrollo de Personal, es la responsable del uso, tratamiento y protección de datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados

C C P C/Frida Liliana Mayén Soto Secretaria Técnica Para su conocimiento
Expediente/Minutario
VPM